

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3 946.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Domingo 18 de Enero 1920

PARALELOS

Para meditación de políticos y sociólogos

De Moscú comunican que ha sido descubierto por los bolcheviques un complot monárquico y que se practicaron muchas detenciones. En seguida fueron ejecutados cincuenta y cuatro de los conspiradores.

Como se ve, el procedimiento de los bolcheviques es mucho más expeditivo que el nuestro, pues todavía no ha sido fusilado en Barcelona ni uno solo de los sesenta y dos sindicalistas que fueron sorprendidos en Centro Republicano con armas, dineros y proclamas anarquistas y aun otras destinadas a realizar propaganda entre los soldados.

Prescindiendo de tales contrastes y de los alborotos que a pesar de todo mueven los partidarios indígenas más o menos francos o solapados del bolchevismo ante el menor acto de aplicación de las leyes en defensa del orden social, hora es ya de que se ponga término a ciertas violencias extralegadas, como son todas las que se realizan con el nombre de *boicots* a ciencia y paciencia de las autoridades que las consenten, porque cada día se extienden más esos abusos.

A la vergüenza de las *listas negras* que sufrimos por imposición de extraños poderes en días de desolación universal, hay que sufrir ahora, por indiferencia de los gobiernos débiles que tienen mucho empeño en que conste que son celosos vendedores del Poder civil, las coacciones de los *boicots* decretadas por el sindicalismo rojo, «poder» que va usurpando paulatinamente al Estado todas las atribuciones de éste, sin que los gobernantes, tan escrupulosos por la supuesta mengua de su autoridad se inquieten lo más mínimo ante ese diario y cada vez más generalizado uso de funciones que ni a él propio ni a nadie le competen porque constituyen un abuso—que ya debiera tener su artículo consiguiente para corregirlo—en el Código penal.

No somos sospechosos en punto a entusiasmo por todas aquellas reformas que tiendan a mejorar moral y materialmente la condición de las clases humildes, pero tampoco queremos pecar de remisos en el estímulo que nuestros Gobiernos necesitan para que se decidan a cortar por completo los abusos del proletariado. Hay que combatir sin descanso los lucros usurarios del capitalismo, condenados por la Religión y por la Moral, y que deben ser impedidos por una legislación verdaderamente progresiva, esto es, sana, justa, que tienda a la conquista del bien, a su constante afianzamiento, a la evolución beneficiosa de todas las clases, comenzando por la más necesitada; pero estos principios democrático-cristianos requieren también en beneficio de todos, y del propio obrero, que se ponga término a la tiranía roja, a la supremacía de la algarata que tiende a aplastarnos a todos, ricos y pobres, llegando por último a pisotear a los Gobiernos, no ya con esa dictadura del proletariado con que el sindicalismo materialista acariciando aquí el bárbaro ideal puesto en práctica en Rusia, sino dentro del actual estado de cosas, ora respondiendo al bando del gobernador civil del Madrid, encaminado a asegurar la libertad del trabajo, que disolvieran a tiros a los trabajadores, sin perjuicio de hablar después con escándalo farisáico de las represiones violentas si las respuestas a esos tiros son las descargas de los fusiles de la Guardia civil.

Se abomina de la violencia porque se pretende por los rojos, de color

más o menos subido, tener el monopolio de ella. Quieren ellos ejecutar sin tregua, declarar las huelgas, incluso las generales, sin que se les responda con el *locout*, ni con la suspensión de garantías y menos con el estado de guerra; pretenden realizar, a sus anchas, incluso lo que a nadie puede ser lícito, el *boicot* y el *sabotage*, esgrimiendo aquel hasta contra los mismos obreros que no se les sometan borreguilmente.

Convencidos de que por los razonamientos les sería muy difícil o imposible llevar a la barbarie a la sociedad civilizada, tratan de realizarlo por la violencia, por el ejercicio de la más odiosa tiranía.

Esas coacciones las han ejercido ya hasta para las luchas electorales de cuyo derecho se debía haber privado en seguida por una ley a los coaccionadores y a los coaccionados que no se separaran en el acto de esos sindicatos, que ni siquiera son tolerables por esas y las demás razones que apuntadas quedan, entre las muchas que se podrían enumerar.

Por último, no cesan de hablar de las Juntas militares cuando ellos pretenden establecer el régimen de los Soviets o Juntas de obreros y soldados sin ilustración unos y otros.

Gran idiotéz supone el pacto con esos elementos del sindicalismo rojo, como preconiza alguien, la tolerancia, la vacilación, la explicación diaria y pacienzuda, la indiferencia ante las impunidad, todo lo que escandaliza en el anterior Gobierno y lo que deja pasar éste sin que escandalice tanto porque no ha hecho tan gran dejación de la autoridad y porque aquel hizo bueno al que dé alguna señal de vida aun cuando consenta muchas cosas que no deben consentirse y declare la urgencia de cuestión tan nebulosa como la de las tarifas ferroviarias mientras olvida otras sumamente necesarias que ya hace tiempo debieran estar resueltas...

Leónidas.

Junta Central de Acción Católica

Homenaje al señor Nuncio

Recogiendo la iniciativa de algunos prelados y de varias personas muy significadas, la Junta Central de Acción Católica ha hecho suyo con entusiasmo el pensamiento de ofrecer al señor Nuncio un homenaje de adhesión y de respeto con motivo de haberle sido otorgada por su majestad el Rey la gran cruz de Carlos III.

El homenaje consistirá en unas insignias de la preciada condecoración.

Dicha Junta se ha dirigido a los Consejos Diocesanos interesándose en el proyecto, a fin de que esta manifestación tenga un verdadero carácter nacional.

En favor de los pobres de Viena
Además del donativo de 10.000 pesetas acordado por su majestad la Reina madre para los pobres de Viena y de las 100.000 coronas concedidas por su majestad el Rey, han acordado los donativos que se indican a continuación los señores siguientes:

Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo	500
Excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá	500
Señor Duque de Bailén	2.000
Señor Marqués de Comillas	2.000
Señor Visconde de Val de Erro	500

Continúa abierta la suscripción en el Banco Popular de León XIII, que se ha encargado de la recaudación, y en las redacciones de los periódicos católicos.

Ecos de Sociedad

—Beda—

En la capilla del Sagrario de la parroquia de San Antonio, se celebró el pasado jueves el acto de contraer matrimonio la bella y simpática Srta. Francisca Sánchez Muñoz, con el auxiliar de Intendencia destinado en Arcila (Marruecos), D. Manuel Calvo Guadalupe.

La novia vestía rico traje de seda negro y velo blanco, prendido con los simbólicos ramos de azahar.

Bendijo la unión el teniente del señor cura D. Rafael Hernández Lara.

Fueron padrinos, el padre del novio representado por D. Adolfo Sánchez, abuelo de la contrayente y doña Josefa Muñoz, madre de la misma.

Testificaron el acto por parte de la novia D. Juan Sánchez de la Campa y D. Juan Pérez de la Cruz, y por parte del novio D. Antonio Villazán Izquierdo y D. Juan Muñoz Pérez.

Terminado el acto pasaron los invitados al domicilio de los padres de la contrayente donde se sirvió un delicado lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó en el exprés a Córdoba, Madrid y otras poblaciones, de donde regresarán a Arcila, en cuyo punto fijan su residencia.

—Ingeniero—

Regresó de Madrid ayer en el exprés el Sr. Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto D. Eugenio Suárez.

Sea bienvenido.

—Enfermo—

El parte médico que encabezaba ayer los pliegos puestos en la casa de D. Luis Beltrami decía lo siguiente:

«Continuando el alivio de modo progresivo y habiendo desaparecido la fiebre desde ayer, lo que hace esperar próxima convalecencia, se retira la lista desde mañana, quedando la familia muy agradecida a cuantas personas se han interesado por la salud del enfermo».

Mucho nos complace tan gratas noticias deseando poder dar pronto la de su total restablecimiento.

—Junta—

Presidiendo el Sr. Decano don Francisco Clotet celebró ayer tarde en su local de la Audiencia Provincial Junta general reglamentaria el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

—Esposales—

En el Provisorato se tomaron ayer de dichos la bella señorita Amalia Sibera y el competente perito mecánico electricista don Juan de Dios Quiros y Conejero.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Febrero.

—Estudiante—

Ayer en el tren exprés era esperado de Madrid el estudioso joven don José Luis Martínez del Cerro y Gómez, hijo de nuestro inolvidable amigo recientemente fallecido D. Servando.

—Viajeros—

De Madrid: don Manuel Vallvé, apoderado en Cádiz de la Sociedad «Credito y Docks» de Barcelona.

—A Algeciras:

Don Francisco Juárez, don Santiago Benito, doña Emilia García y don Antonio Morales Espinosa.

Mañana, lunes, anticipándonos a la vigencia del decreto que establece el descanso dominical para la Prensa, no se publicará nuestro diario.

Por los niños

Continúa la suscripción abierta por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, conforme a los deseos de Su Santidad Benedicto XV, para aliviar en parte la aflictiva situación en que se hallan los desgraciados niños de la Europa Central.

Suma anterior	1.969'92
Cádiz	
Colecta recogida entre los niños de la Escuela de la Catequesis Popular, para sus compañeros pobres de Austria.	17'50
Vejer	
Parroquia, (2.ª vez)	44'00
La Línea	
Colecta en la Parroquia	144'00
Total	2.145'42

ACTOS PUNEBRES

En la capilla del colegio de San Martín se celebró a las once de la mañana de ayer solemne funeral de «Corpore insepulto», en sufragio del alma de la Hermana de la Caridad de aquel centro Sor Buenaventura Graells Forne, (q. e. g. g.).

Celebró la misa el presbítero don Diego Fuentes, ministrado por los señores Chacón y Boronat.

Por los señores Navarro, Posada, Gessa y Domínguez se interpretó Vigilia y misa gregoriana.

Terminada la misa se cantó solemne responsorio.

La capilla se encontraba totalmente ocupada recordando entre los concurrentes al señor Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, don José García Daulofeu; R. P. Mariano Laredo, Superior de los Paules; señor cura de la parroquia del Sagrario don Miguel Derqui; don Francisco Barriobábal, don Gregorio Martínez de Murguía, director del Colegio de San Felipe Neri; Beneficados don Francisco Contreras Martel y don Juan Bautista Jayaloyes; don José García de Gessio y don Juan Ravina Certazar.

El entierro salió terminada la misa.

Lo formaba la cruz y faroles de la Hermana de la Caridad, cruz y ciero de la parroquia de Santa Cruz en rito de sagrada y el carruaje fúnebre blanco.

Sobre el féretro que era igualmente blanco había una corona de azahar y una palma.

Rodeaban el coche Hermanas de la Caridad con velas encendidas.

Al sepelio asistieron numerosos caballeros y las niñas de la Asociación de María Inmaculada.

Al dar nuestro pésame a la Comunidad del Colegio de San Martín, rogamos una oración a nuestros lectores por el alma de la finada.

Puerto Santa María

De alumbrado

Se está efectuando la sustitución del alumbrado de gas por el de electricidad, por la carencia de carbón, y tener que cerrar la Fábrica de Gas.

Suponemos y con nosotros todo el vecindario, que el pueblo no se quedará a oscuras y que los señores León y C., atenderán el oficio del señor Alcalde, pues «no hay derecho» a que a una población como esta, se convierta en aduar marroquí o en una aldea.

Sufragios

El jueves 15 del corriente se celebraron en la Iglesia de RR. MM. Capuchinas, solemnes sufragios por el alma de la respetable señora doña Ana Llamas, viuda de Muñoz Puerte (q. e. g. g.), segundo aniversario de su fallecimiento.

Viajeros

Fueron a la capital D. Rafael Benavente, D. Esteban Paullada y don Vicente Fernández Castro.

Escritor

Marchó a Madrid nuestro estimado paisano el aplaudido autor D. Pedro Muñoz Seca.

El CORRESPONSAL.

15-1-1920.

Cámara Oficial de Comercio

Los señores comerciantes que deseen conocer determinadas facilidades y ventajas que se conceden en Amsterdam para la introducción y venta de frutas, pueden pasarse todos los días laborables, de las once a las diez y siete, por esta Secretaría (Ahumada 2), donde se les facilitarán los datos que sobre dicho asunto ha enviado el señor cónsul de los Países Bajos.

Cádiz 16 de Enero de 1920.—El Secretario, Juan I. Vitegra.

El año nuevo de los griegos cismáticos

El día 14 de Enero de los católicos apóstólicos romanos, fué el día primero de otros cristianos, que desgraciadamente, se hallan separados de la Santa Iglesia Romana y de nuestro augusto Pontífice, vicario de Dios en la tierra.

El origen de esta divergencia de fechas, que entraña además un problema eminentemente religioso es el siguiente, aunque para muchos lectores es conocido.

El año no tiene exacto y rigurosamente 365 días. En él se desprecia un pequeño resto, pero como las cantidades modestas cuando son numerosas y se adicionan producen una suma ya importante, que lo tiene mayor en el transcurso de los siglos el famoso Julio César, poco años antes de nacer Nuestro Señor Jesucristo decretó la reforma, que llevaron a cabo los más renombrados sabios de su tiempo y se adoptó oficial y prácticamente el nuevo Calendario que, en honor del iniciador, se llamó *Juliano*.

Los primitivos cristianos lo utilizaron igualmente, y en todo el Imperio Romano, el mayor de la antigüedad, fué general el Calendario Juliano.

Con el transcurso de los siglos se cayó en la cuenta de que el Calendario ya no se ajustaba rigurosamente a la *verdad cronológica* y un gran Pontífice, Gregorio XIII, de venerable y gratísima memoria, ordenó a los más famosos astrónomos de su corte, que hicieran los numerosos y difíciles cálculos, a fin de regularizar debidamente el Calendario. Con arreglo al dictamen de los hombres de ciencia, el día 5 de Octubre de 1582 se convirtió en 15 de Octubre, adelantándose el almanaque en diez días y resultando el que mercedamente se llamó y sigue llamándose *Calendario gregoriano*, para honrar el nombre de aquel célebrimo Papa.

La orden de Gregorio XIII fué cumplida por todos los Soberanos y Gobiernos católicos del orbe. Después, y sucesivamente, fueron adoptando la reforma del Calendario los países protestantes y el Calendario Gregoriano es, desde siglos atrás, general para los católicos del mundo y para los que se llaman cristianos protestantes, evangélicos, etc.; que, por infortunio, son disidentes de Roma.

Quedaban, y, todavía quedan desgraciadamente, otro núcleo de disidentes, los cristianos griegos, los que nosotros titulamos *cismáticos griegos*, por haberse apartado, con motivo de varios cismas, del seno del Catolicismo romano. Los griegos disidentes sumaban antes de la guerra unos 125 millones de almas y 118 millones residían en Europa. Es-

tos últimos representaban la cuarta parte aproximadamente de la población de nuestro continente, frente a 208 millones de católicos romanos (casi el 45 por 100 del total europeo) y a 118 millones de protestantes en Europa, que vienen a ser otro 25 por 100 de su población.

Los 125 millones de cismáticos griegos de todo el orbe, 7 por 100 de la población mundial, calculada ésta en cerca de 1.700 millones de seres humanos y los 216 millones de protestante del mundo (casi el 13 por 100 del total del globo), tienen enfrente a unos 300 millones de católicos romanos, que representan más del 17 por 100 de la Humanidad entera.

Si todos los cristianos se unieran sumarían unos 634 millones de fieles obedientes a la Santa Iglesia Romana y al Sumo Pontífice Benedicto XV, de glorioso reinado. Compondrían un núcleo, el mayor del globo, en el orden religioso, y dispondrían de cerca del 40 por 100 de los seres humanos. Realizada esta unión, por la que tantos católicos suspiran y que tanto se celebraría en Roma, el Catolicismo duplicaría en breve espacio de tiempo su feles.

En el año 1582, en que se reformó el Calendario, quedaron los disidentes retrasados en diez días. Desde el siglo XVI hasta el presente XX la diferencia ha crecido y en vez de diez días son ya catorce.

Por consejo de los Imperios centrales adoptó Bulgaria en el año 1916 el Calendario católico o Gregoriano. La Monarquía austro-húngara de impercedera y gloriosa memoria, decretó la reforma para los servicios y los montenegrinos.

Es seguro que en fecha breve toda Europa tendrá el Calendario Gregoriano. También es de esperar que los cristianos etiopícos cambien su plan y que su año de 1912 hasta el 11 de Septiembre próximo y de 1913 el día siguiente, el 12 de Septiembre, se convierta en el que va a ser pronto universal, de 1920.

Quedarán fuera aún, por desventura, los hebreos, que en 13 de Septiembre celebran el mismo año de 5.681 y los musulmanes, que el día 15 de Septiembre también celebran su nuevo año de 1.339. ¿Quién sabe si unos y otros no dejarán sus falsas creencias e ingresarán en el Seno de la verdadera y Santa Religión, en la Comunidad Católica, que tiene su faro espiritual en la Ciudad Eterna, en la gloriosa urbe de los Apóstoles, en la Santa Sede Pontificia, hoy gloriosamente regida por el sabio Papa Benedicto XV, todo amor, justicia y caridad! El siglo XX ha de ser celebrísimo en la Historia mundial, incluso religiosa!

Eduardo Navarro Salvador.

Ayuntamiento

Presidiendo el alcalde Sr. García Noguero, se reunió ayer tarde en su despacho del Ayuntamiento la Junta de salubridad.

Asistieron los vocales señores Rodrigo Lavin, García Bourlié, Alberico, Palomo y Rodríguez.

Se estudió ampliamente el servicio de profilaxis pública.

Para mañana lunes ha sido citada de primera convocatoria la Junta Municipal de Fomento.

Por el Canónigo obrero mayor de la S. I. C., M. I. Sr. don Antonio Morales, se da cuenta al Sr. Alcalde que el martes próximo saldrá procesionalmente la imagen de San Sebastián.

Por el Sr. Alcalde se remitió ayer oficio a doña María Pérez de Vargas, hija del insigne escritor don Basilio Pérez Galdós, dándole el pú-

Vino blanco superior a 14 pesetas. Vino Valdepeñas superior a 12 pesetas. Carbón Antracita extra a 10 pesetas. Depósito de vinos.—San Francisco 6.

same nombre de la Corporación Municipal.

También dió cuenta a don Juan Henry de que el Excmo. Ayuntamiento acordó concederle en definitiva el remate de la subasta de la renta de la Pescadería.

Don Ricardo Ruprecht comunicó al Sr. García Noguero, haber tomado posesión del cargo de Cónsul del Uruguay en esta capital, para el que fue nombrado por el Gobierno de su país, y se ofrece en él oficial y particularmente.

De Instrucción pública

La Sección de Huelva remite diligenciado el título administrativo de don Enrique Juliá Blanco, maestro de San Fernando.

La Junta local de Primera Enseñanza del Puerto de Santa María, informa favorablemente el expediente de permuta del maestro don Rufino Oporto León, con el de El Garrobal (Sevilla), a cuya Sección se remite.

Los opositores de esta provincia en expectación de destino don Manuel Sánchez García y don Antonio Fernández Serrano, han aceptado escusas de propiedad de las ofrecidas por la sección de Avila, y cuyo anuncio publicó el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 5 actual.

Ha sido nombrado don Teudiselo de las Hiras, maestro interino de la Escuela de Barbate (Vejer) con el haber anual de mil pesetas.

Se remite al alcalde de Vejer el anterior título administrativo, con órdenes para la posesión del interino señor de las Hiras.

En el día de hoy cesa en el ejercicio de la enseñanza por cumplir los 70 años, doña Isabel María Salguero, maestra de Villamartina.

Religiosas

Iglesia de Santo Domingo.—Celebra hoy sus cultos mensuales de los tercios dominicos la V. O. T. dominicana, con misa de comunión general a las nueve en punto.

Por la noche a las siete y media exposición de S. D. M., estación, santo rosario con letanía cantada, sermón que dirá el R. P. dominico fray Benjamín Gutiérrez, director de la orden teresita, procesión con Su Divina Majestad bajo palio, y el paso del patriarca de los predicadores Santo Domingo de Guzmán, bendición sacramental y reserva.

A las diez habrá misa solemne en la que celebra su fiesta principal la Archicofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús, estando encargado del panegírico el M. R. P. prior de los dominicos fray Isidoro Ruiz.

Mañana día 19 celebra sus cultos mensuales la «Corte de Honor del Patriarca San José», con misa de comunión general acompañada de armonium y motetes: su hora a las nueve en punto.

Por la noche a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario con letanía cantada, acto de consagración al glorioso S. M. José, plegaria y sermón que dirá el

R. P. dominico fray Fernando Silva, director de la Asociación; bendición sacramental, reserva y procesión catedral del Santo.

Gobierno civil

El Sr. Alcalde de esta capital señor García Noguero remite para su publicación en el «Boletín Oficial» edicto anunciando al público la providencia de apremio dictada en el expediente general de deudores por cédulas personales del pasado año.

Don José Vallejo trasladó al señor Gobernador Civil interino D. Gaio Ponte, oficio del Sr. Presidente de la Sociedad titulada «Juventud Maurista» de Utrique, comunicándole haber acordado dicha Sociedad la disolución de la misma.

También se acordó disolverse el Circolo de la Unión de Grazalema, comunicándose así al Sr. Ponte el Presidente D. Ramón de Villalobos.

Visitaron al Sr. Gobernador interino una comisión de panaderos y otra de cigarreros del bando rojo.

El Sr. Ponte manifestó que había citado al Director de la Fabrica de Tabacos Sr. Muncuill para trasladarle la petición que le habían hecho las cigarreras.

También estuvieron en el Gobierno conferenciando con el Sr. Ponte el Inspector Jefe de primera enseñanza D. Filemón Bázquez y el de Sanidad D. Leonardo Rodríguez Lavín.

Para tratar asuntos relacionados con la Sociedad Económica de amigos del País visitaron al Gobernador interino el Diputado a Cortes don Juan Aramburu y D. Rafael de Vera y Moga.

Marchó a Arcos con instrucciones del Sr. Gobernador Civil relativas al conflicto de las clases sanitarias, el Secretario del Gobierno D. José Die, acompañado del oficial Sr. Rodríguez.

El Alcalde del Puerto de Santa María D. Ernesto Piury, da cuenta al Sr. Gobernador Civil, que ha hecho entrega de aquella Alcaldía y Ordenación de Pagos, al concejal propietario D. Antonio Gutiérrez Gómez, por haberle aceptado el Excmo. Ayuntamiento la dimisión del cargo que había presentado por su delicado estado de salud.

Así también lo comunicó ofreciéndose oficial y particularmente el nuevo Alcalde Sr. Gutiérrez.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Cádiz.—Harto.—Antonio Muñoz Franco.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. González Collado.

Sala segunda.—Harto.—Miguel Martín Haredia.—Abogado, Sr. Villanueva.—Procurador, Sr. Juárez. Cádiz.—Harto.—Manuel Raposo Gil.—Abogado, Sr. Rodríguez Pifarró.—Procurador, Sr. Ortega.

Sala segunda.—Olvera.—Antonio Muñoz Gallego y otros.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, señor Sierra.

Algeiras.—Harto.—Juan Núñez Cortes.—Abogado, Sr. Gamacho.—Procurador, Sr. Ayala.

Miscelánea

—Detenido.—La Guardia civil detuvo en la aldea de Torre Alhagüime, al individuo Antonio Castro, natural de Setenil, de 42 años de edad, por intentar agredir con una navaja al convecino del mismo Antonio Ortega Morales.

—También fué detenido por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez el individuo Francisco Barea García. Ingresó en la provención a disposición del Sr. Alcalde.

—Tiempo.—Barómetro 755,5. Viento N. 4. Cielos, Despejado. Mar, Marejadilla.

—Permisos.—Fueron concedidos ayer por la Comandancia de Marina para que pudieran trabajar durante la noche anterior, a bordo de los vapores cabo «San Antonio» y «Marujal Millán».

Vacante.—La Alcaldía de Trabujena anuncia la vacante de concejil producida el día 5 por fallecimiento de don Juan Moreno Domínguez.

—Memoria.—Ha sido remitida al señor Gobernador civil la Memoria-Balanza de la Mutualidad Escolar titulada «Jesús Nazareno», de la villa de Rota.

Edicto.—En la Comandancia de Marina se ha fijado uno que dice que en la tarde del 10 de los corrientes, se vió próximamente al Norte de Punta Galea el casco de un buque pequeño que sobresale algo del agua.

Hito.—Por la Guardia civil de La Linea fueron detenidos Juan Guisán Vázquez y José Carrión Ponce, por haber hurtado varios efectos y metálico al vecino de Gibraltar Pedro Gardona Méndez.

—Subasta.—La Subinspección de Carabineros de esta capital anuncia concurso para adquirir prendas de cama.

—Denuncia.—Por la vecina de la calle Santo Domingo número 39 se presentó denuncia contra el individuo Juan Prieto, manifestando que éste es el autor de la sustracción de un pañolón negro y unas diez pesetas que le pertenecían, de lo que se apoderó, maltratándola, en la calle de la Higuera. Le ocasionó contusiones en la mano derecha, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

—Consumos.—Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Central	1.778'448
Mar	Flete n.º 1. 1.804'450
Tierra	Id. n.º 2. 362'082
Sevilla	Id. n.º 3. 235'571
Extremuras.	Id. n.º 4. 43'918
	4.224'464

Cádiz 17 de Enero de 1920.

—Hospital de la Misericordia.—Ayer fueron asistidos los siguientes lesionados:

Diego Marín de extracción de cuerpo extraño del ojo derecho. Antonio Álvarez de herida contusa de un centímetro en la región superciliar del lado izquierdo.

Ascensión Balcas de distensión de los ligamentos en la articulación de la muñeca derecha.

—Instancias.—Las dirigen al Ayuntamiento solicitando permiso para hacer obras en las casas calle Doctor Ramón y Cajal número 6 y Sacramento número 2 respectivamente, los señores D. José Romero y D. Joaquín Repeto.

—Concurso.—Se anuncia para el día seis del próximo Febrero para adquirir artículos de consumo con destino al Parque de Intendencia de Ageriras. Médico de guardia.—En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna, al facultativo municipal don Juan Solóvilva domiciliado en calle Vargas Ponce n.º 1.

Por Telégrafo y Teléfono

Esperanzas ministeriales.—Las tarifas ferroviarias.—Circular de la Fiscalía del Supremo sobre los crímenes sociales.—El cultivo del tabaco.— Los electricistas coruñeses se separan del Sindicato.— Funerales por las víctimas de Zaragoza.—Los liberales y el tema de su unión.—Los monárquicos catalanes y los vascos.—Manifestación patriótica en Madrid.—El manifiesto de la Federación Patronal de Barcelona.—Amplia e interesante información de Provincias.—La Presidencia de Francia: es elegido Deschanel.—Clemenceau se retira de la política.—Levantamiento del bloqueo a Rusia.— Sigue la excitación política en Portugal.—Detalles de la elección presidencial en Francia.

MADRID

Conferencia

El Sr. Alencázar ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema.

Esperanzas del Sr. Canals. El Subsecretario de la Presidencia Sr. Canals, cree que los mauristas votarán los presupuestos y cuantos proyectos presente el Gobierno, haciendo de ellos cuestión de Gabinete.

Espera que los clervistas procedarán de igual forma por patriotismo.

Las tarifas ferroviarias. El Gobierno muestra confianza de que resulte aprobado en tres sesiones del Congreso el proyecto relativo a las tarifas ferroviarias.

Contra los crímenes sociales. La «Gaceta» publica una circular de la Fiscalía del Supremo sobre los crímenes sociales.

El cultivo del tabaco. También publica la «Gaceta» un decreto por el que se aprueba el Reglamento para el cultivo del tabaco.

Obreros desengañados. En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que han quedado reducidas las huelgas de La Coruña, separándose del Sindicato los obreros electricistas.

Por las víctimas de Zaragoza. A las once de la mañana se cele-

un mensaje por el que se formula la más enérgica protesta contra los sucesos de Zaragoza y se expresa la adhesión al Rey, jurando defender a España hasta derramar la última gota de sangre si fuera posible.

El monarca recomendó a la Comisión de la Unión Ciudadana que los que forman esta patriótica entidad procuren huir de toda tendencia política, protegiendo a las clases humildes y fomentando la acción social.

La Comisión salió entusiasmada.

Provincias

BARCELONA

El manifiesto de la Federación Patronal.

Ha sido redactado éste, el cual será entregado por la noche a la prensa.

Después de un preámbulo en el que hacen consideraciones sobre la situación actual, se procede a la enumeración de las condiciones que dicha entidad requiere para levantar el locaut.

1.º El contrato del trabajo se hará por escrito, de conformidad con el Reglamento general del trabajo y declarándose la clase de ocupación y circunstancias necesarias.

2.º En el contrato será adoptada una fórmula general, la cual será aprobada por la Federación, y registradas las mismas condiciones económicas que regían antes del locaut.

3.º Si las necesidades de la producción lo hacen necesario, será extendida la jornada del trabajo por dos horas extraordinarias y otras dos en la semana, sin que se pueda rebajar esa cifra.

4.º Los contratos se efectuarán por horas, días o semanas, según convenga.

5.º El exceso de trabajo será abonado con un plus de jornal.

6.º Las tarifas a destajo serán uniformadas en cada ramo, no pudiendo rebajarse.

7.º No serán admitidos en los talleres delegados o intermediarios de las organizaciones obreras.

8.º Apenas el número de inscritos sea bastante para reanudar el trabajo, se darán las órdenes oportunas para terminar el locaut en los talleres que tengan personal suficiente.

Una indiscreción

Ha sido comentada la noticia de la detención de tres soldados del regimiento de Cazadores de Alba de Tormes, los cuales se hallaban en un centro sindicalista.

El Capitán general ha explicado lo sucedido así modo siguiente: Dichos soldados buscaban a unos pañuelos, e ignorando que se trataba de un centro político entraron en el Circolo Republicano de Paralelo.

Los vió entrar el Comisario de Policía y los denunció a un oficial, el cual paraba por allí.

Entró este en el circolo y llamó a los soldados, y los condujo después al Cuartel, donde sufren correctivo por la indiscreción que cometieron.

Se instruye además expediente para depurar las circunstancias del hecho.

Causa a plenario

Ha sido elevada a plenario la causa que se sigue por el asesinato de que fueron víctimas los dos guardias civiles.

La situación social

El Gobernador cree que el lunes próximo seguirá el estado de cosas como hasta aquí.

Un miembro de la Federación Patronal nos ha manifestado que el Gobierno no toma cartas en el asunto, el locaut durará indefinidamente, pues la Patronal no quiere exponerse a sufrir un nuevo saqueo.

ZARAGOZA

El capitán general y los ferroviarios.

El capitán general ha devuelto a los ferroviarios el oficio por el que anunciaban la huelga, por no ajustarse el anuncio a los requisitos legales.

Procederá contra ellos si se declara la huelga. Justa protesta. La guarnición de Zaragoza ha

hecho llegar al Capitán general una respetuosa protesta contra las frases pronunciadas por el diputado Méndez en el Congreso.

PAMPLONA

Los Estudios Vascos.—El próximo Congreso.

Ha llegado a esta capital una Comisión de la Junta de Estudios Vascos.

Direció apoyar el Congreso que se celebrará en el mes de Junio coincidiendo con las fiestas.

VALENCIA

Los conflictos sociales

Los conflictos sociales presentan el mismo aspecto. Ríñan tranquilidad.

Visita

El Gobernador ha devuelto la visita al Comandante del crucero norteamericano recientemente llegado a este puerto.

BADAJOS

De la grave situación de Portugal.

—El despeñadero de la revolución.

Visajeros procedentes de Lisboa dicen que los motivos de la crisis política de Portugal proceden de la gran excitación que existe entre los secuaces de todos los partidos políticos.

En la agitación de lugar a manifestaciones violentas en las calles y se ha llegado a apedrear los domicilios de altas personalidades.

El encono entre los demócratas y conservadores ha alcanzado su extremo límite.

Se han registrado con este motivo frecuentes colisiones.

Los partidarios de Costa han realizado un atentado contra el Presidente de la R. pública Almeida, cuando paseaba este.

Ignórase si resultó lesionado.

Estos rumores son indignos, pero se transmiten a título de información.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el famoso CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue leyendo diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su minijita de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

De la Región

CORDOBA

Por las víctimas de Zaragoza.—Un incidente.

Por la madrugada terminó la función organizada por las víctimas de Zaragoza.

Al regresar los argonautas del Cuartel de la Reina penetró entre ellos un desconocido y se le detuvo.

Se llama Julián Gaotón y es ajustador del depósito de máquinas del Cerro de la Plata.

Se trata de un perturbado.

Extranjero

Política francesa.—Deschanel presidente de Francia.—Clemenceau se retira de la política.—Noticias varias.

Paris.—(Tarde).

Ha sido elegido presidente de la República M. Deschanel, por 784 votos.

No se ha presentado ninguna otra candidatura.

Muchos de los diputados que votaron a Deschanel dicen que aunque reconocen las cualidades y los servicios de Clemenceau, declaran que para las funciones imperiales del Presidente de la República es necesario otro hombre.

Clemenceau ha anunciado a sus amigos que se retirará definitivamente de la vida política y marchará a descansar durante algunas semanas al pueblo de La Vendée.

No volverá al Parlamento ni escribirá en los periódicos.

Se dedicará a escribir sus memorias sobre la guerra.

Circula el rumor de que una delegación de amigos de Clemenceau ha visitado a Poincaré para pedirle

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjase en la marca del **DR. WINTER!**
PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

BOLEA

COTIZACION OFICIAL

Beuda Perpt. ^a 40/0 interior.	Día 17
Serie F de 50.000 ptas. nls.	75'10
Serie E de 25.000 id. id.	75'10
Serie D de 12.500 id. id.	75'40
Serie C de 5.000 id. id.	76'30
Serie B de 2.500 id. id.	76'90
Serie A de 500 id. id.	76'40
Series G y H de 100 y 200	76'00
4 0/0 En de mes	00'00
Bonda amortizable 4 0/0	00'00
5 0/0	97'75
Cédulas Banco Hipotecario.	00'00
Acciones Banco España.	525' 0
C. Tabacos	290' 0
Id. Sociedad General Ansu-	
arera, preferentes	102'00
d. id. ordinarias	44'00
Obligaciones	00'00
Paris a la vista	45'55
London a la vista	19'45
Francos suizos	00'00
Rio de la Plata	281'00

El descanso dominical Y LA PRENSA

Tratando *El Debate* de la firma del Real decreto relativo al descanso dominical para la Prensa, concebido en la forma de que ya dimos cuenta, añade:

«El Gobierno, sin embargo, acordó en el Consejo celebrado anoche atender las reclamaciones que en tal sentido serán presentadas, de modo que el decreto venga realmente a dar satisfacción a nuestros deseos, que son los de la casi totalidad de los periodistas españoles.

Por ello anticipamos al Gobierno nuestro sincero agradecimiento».

MADRID

Sobre el discurso de Lerroux

Es difícil que una segunda parte de lo que haya sido bueno, o por bueno se haya diputado, lo sea también la segunda parte del discurso de Lerroux, ha resultado muy inferior a primera. Si ha pretendido contentar a los que descontentó el sábado, no habrá logrado, a mi parecer, su objetivo, pero, en cambio, habrá producido descontento en los otros.

Los que le tuvieron por desertor, por evolucionista, por inclinado, dentro o fuera de la República, buscando el Poder o buscando el Poder a él, o soluciones conservadoras, ¿habrán rectificado su juicio? Jertamente que no. Los Prieto, los Alomar, los Domingos, seguirán pensando de él, lo que pensaban después de su discurso del sábado. ¿Qué podría pensarse de una mujer hermosa, pero coqueta y sin recat?

Pero quienes lo tuvieron y aplaudieron en día pasado por conservador y aun alimentaron la esperanza de verlo situado en la legalidad, al oír hoy en el problema social las vulgaridades que ha hivanado para congratarse con determinados elementos, comprenderán que fueron acaso demasiado lejos, que se forjaron demasiadas ilusiones, y que con una de cal y otra de arena, puede tirarse a conservar y vano empeño el caudillaje sobre unas masas y el prestigio y la fuerza que presta el ser conector de ellas ante políticos que se han escuchado sino el rumor de las censuras o de las malediciones del pueblo.

Pero Lerroux, que ha confesado haber perdido esas masas—pérdidas de las que difícilmente se recobrará—¿qué compensación puede tener si no es la conservadora? Pues si se divorcia del pueblo y de la burguesía en un solo discurso ¡buen negocio político habra hecho Lerroux.

THADERIN.

Noticias marítimas

Buques entrados

Vapor «Dallin», de Larache, en lastre. Conduce para este puerto sesenta y dos militares.

Goleta «San José», de Málaga, con maderas.

Vapor «Emilia S. de Pérez», de Barcelona, en lastre.

Pallebot norteamericano «Blakeley», de New-Orleans, con duelas.

Falucho «Angelina», de Retz, en lastre.

Balandra «Lengua», de Gibraltar, con piporia.

Buques salidos

Vapor «Caballero», para Las Palmas y escalas, con carga general.

Vapor «Cabo San Antonio», para Huelva, con carga general.

Laud «Miguel María», para Rota, en lastre.

Laud «Ana María», para Ceuta, con carga general.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz don Rafael Fernández Llobret.

Imaginario: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz don Julio Mejón Herrero.

Hospital y provisiones: 9.º capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia: Cádiz.

Carro: Cádiz.

Enfermos: Cádiz.

NOTAS MUNICIPALES

Por el Alcalde Sr. García Noguero, se remite al Sr. Administrador de Propiedades certificado acreditativo del abono al Tesoro, de cantidades correspondientes al Estado en los meses de Octubre a Diciembre.

Pide permiso para hacer obras en la casa número 2 de la calle Manzanares, D. Tomás Jabrella.

El Sr. Administrador del Cementerio, comunica que el operario Jesús González, se encuentra enfermo, no pudiendo asistir al trabajo.

Ha sido nombrado alcalde de barrio del distrito de Cortes de esta capital, don Emilio García Almansa.

Al Sr. presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, se le remite certificado de las cantidades satisfechas a la Hacienda por relato de los haberes del personal de prisiones.

Ha sido designado para recoger de las oficinas de la Comisión Mixta de Reclutamiento los expedientes de los mozos pertenecientes a reemplazos anteriores, el señor jefe de la Sección de Quintas, don Manuel Juárez.

Al Sr. Gobernador civil se le remite para su publicación, edicto anunciando providencia de apremio para los morosos en la provisión de las cédulas personales del corriente año.

El Sr. Jefe de Instrucción de la Comandancia de Marina solicita se designe un intérprete del idioma italiano.

Don Juan Paredes Rosas solicita permiso para colocar unas vitrinas y un letrero luminoso en la calle Aranda n.º 5.

Al Gobernador civil se le remite el estado de las operaciones de la contabilidad municipal en el tercer trimestre del ejercicio de 1919-1920.

MARINA

Tramítase Real orden que destina al «Pineco de Asturias» al teniente de navío don Carlos de la Cámara.

Al «Girald» se devuelve propuesta de Placa de San Hermenegildo a favor del capitán de corbeta don Angel Gamboa.

Diéronse las órdenes para embarcar en el crucero «Princesa de Asturias» al alférez de navío don Emilio Cano.

En el transporte «Almirante Lobo» embarca el oficial de empleo don Gonzalo Bruquetas.

En el «Marqués de la Victoria» al ídem don Francisco Benito Perera, quien ha sido pasaporteado para Ceuta.

Dióse orden de embarco en el cañonero «Marqués de la Victoria» al alférez de navío don Manuel de la Sierra y Bustamante, el cual se pasaporteó para Ceuta.

Para Tánger, a fin de embarcar en el cañonero «Laya», ha sido

SE ABRIÓ YA

El Economato Popular de San Antonio

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia: En el Economato se informará de ellos a quien lo desee.

-ARENCONES a 30, 35 y 40 céntis.-

Glases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.

Compárense siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.

Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

PARQUE GUERRA JIMENEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRÍE

SALUD FUERZA VIGOR

ESTA VD. DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad de un embarazo etc.,

TOME USTED : **VINO PINEDO** :

El mejor tónico.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus negocios, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Paseo de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ urban _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ en mobiliario existente en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ en casa en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ en establecimiento de _____ en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ en fábrica de _____ en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ en _____

(El envío de este boletín es nada obliga al remitente.)

pasaporteado el alférez de navío don Carlos Vázquez Reyes.

También lo ha sido don José María García.

Embarca en el «Laya» el alférez de navío D. Luis Laizman y Menescho.

En el «María de Moins» embarca el oficial de igual empleo D. Ricardo Casas, a quien se le pasaporteó para Melilla.

En el «Laya» y Marqués de la Victoria» respectivamente, embarcan los oficiales de dicho empleo señores Gómez Moreno y Antón Rosas.

Transmítase Real orden que promueve a al ídem de navío, a los Sres. expresados y otros.

Al señor juez don Pablo de Salas remítase escrito del Consejo Supremo sobre el exargento Federico Travasola.

Comiéntase dos meses de licencia por enfermo al torpedista Francisco García.

Para Cartagena han sido pasaporteados el primer practicante y primer contramaestre del «Reina Regente».

Dióse orden de embarco en el «Laya» del contramaestre don Juan Mosquera, a quien se pasaporteó para Tánger.

Trasborda del cañonero «Laya» al «Vasco Núñez de Balboa» el contramaestre D. Ramón Pérez.

Del «Vasco Núñez» desembarca para la Sección el contramaestre D. Manuel Montero.

Sección Religiosa

Santo de hoy
La Santa Familia Jesús María y José.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca vg. y mr.

Santo de mañana
San Canuto, rey y San Mario, ops. y mrs.

JUBILEO

Día 18.—En la iglesia de Sto. Domingo.
Día 19.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 8 y se ocuta a las 8

CULTOS

Santa Iglesia Catedral
Misa rezada a las 10 y media, a las 12

ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa conventual.

Enfermedades de los ojos
DR. RIBAS VALERO
ZORRILLA, 12.—CADIZ.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Sortido completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina.
—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

ABOGADO-AGUSTIN LOBATON

Bufete: Cánovas del Castillo 20
Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Rafael Mingo: Médico Odontólogo
J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12
Consulta, doce y media a cinco y media.
TELEFONO, 432.

Enfermedades de los OJOS

CONTRERAS JIMENEZ

Consultas de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 18 CADIZ

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zamaya marca «Corta y C.» Cemento Portland.
ALCALA GALLIANO 8.

SUSTITUTOS: Se necesitan desde 19 a 35 años, para servir en el ejército de Africa. Grandes premios en metálico.
Diríjase a D. Francisco Rosinas, SOLEDAD 25.-2.º

que acepte la renovación del mandato.

Bourgeois ha hecho saber que no presentará su candidatura si esta tarde en la primera vuelta del escrutinio están divididos los votos.

Levantamiento del bloqueo a Rusia.

Paris.—(Tarde)

Con objeto de remediar la situación de la población del interior de Rusia el Consejo Supremo ha decidido permitir el intercambio de mercancías entre el pueblo ruso y los países aliados y neutrales.

Detalles de la Asamblea Nacional para la elección de Presidente de Francia.

Versalles.—(Tarde.)

Ritua gran animación.

Las tropas y la gendarmería han asegurado el orden.

A la una de la tarde llegó M. Bourgeois, presidente de la Asamblea Nacional.

En seguida los parlamentarios ocuparon sus puestos.

Abierta la sesión fueron leídos los artículos de la Constitución relativos a la elección presidencial, y se procedió al sorteo de los escrutadores.

La votación duró desde las 3 10 hasta las 4 30.

Al ser llamado el general Castelnau estalla una ovación.

Los socialista vitorean a Sarraill

Al ser llamado Deschanel surge un movimiento de simpatía; pero no apareció porque se ha abstenido.

El escrutinio dió el resultado conocido.

Ultima hora

DEL INTERIOR

El período electoral.—El próximo Consejo.

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho por la madrugada que hoy comienza el período electoral.

En la reunión que celebraron los ministros o quedó resuelto ningún expediente.

Terminó afirmando que probablemente el lunes se reunirán los ministros en Consejo.

DEL EXTERIOR

Más de la elección presidencial en Francia.—La solemnidad externa del acto.—Los discursos.

Versalles.—A las cuatro y media de la tarde el presidente de la Asamblea Nacional M. Bourgeois dió cuenta del resultado de la elección presidencial favorable a M. Deschanel.

Todos los que se hallaban presentes en dicho acto se pusieron en seguida de pie y prorrumpleron en vitores a la República y a Francia.

En seguida Bourgeois proclamó a Deschanel Presidente de la República por el período de siete años, según está prescrito por la Constitución francesa, y declaró clausurada la Asamblea Nacional.

Salió Bourgeois en busca de Deschanel que se hallaba en la Sala reservada, con Sabell y Willan Marquina que acudieron a la proclamación.

En presencia de Bourgeois se pro-

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PELID "FINO LA INA"

Agente: **Noracio Rodriguez**

BUQUE DE YTHUAN 25

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Table with 3 columns listing various goods such as Aceite, Café, Jamón, Azúcar, etc.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLOMIALES, Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante.
DEPT. DE VINOS, Martínez del Carro, San Francisco 6.
EFECTOS NAVALES, José Díaz y C., Isaac Peral 23.
PAPELERIA, «El Fénix», San Francisco 15.
PASTRERIA, «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5.
TALLER DE PINTOR, Guillermo Real, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Besto (Diego de Cádiz, número 12.

Imágenes y Altares

Para adquirirles recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875.

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO: A. REYES MORENO

Fuencarros y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad. Reconocida, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 895.

Apartado de correos, 122.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS I
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Leñas y escaleras de Terife, de todos tamaños.—Tubos de gran.—Ladrillos y ladrillos.—Labrillos, cónicas e inodoros.—Cal de Zumaya y cemento de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltes, blancos y de color biselada, zócalos, molduras, divisiones, ríocoveras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños e dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernarde Vidal-Onda (Castellón).

«La Balanza».-Manuel Mauro Bablé

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.



Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 18

Salto del sol a las 7:35. Ponerse a las 5:38. Salto de la luna a las 6:47. Ponerse a las 5:12.

MAREAS DEL DIA 18

Pleamar a las 12:36 de la madrugada. Bajamar a las 6:58 de la mañana. Pleamar a las 1:00 de la tarde. Bajamar a las 7:20 de la noche.

MAREAS DEL DIA 19

Pleamar a las 1:21 de la madrugada. Bajamar a las 7:42 de la mañana. Pleamar a las 1:42 de la tarde. Bajamar a las 8:2 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapa 4.
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:
Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.
Los domingos.—Imposiciones, de 8 a 10; pagos, de 12:30 a 14:30.
Giro interprovincial y telegráfico.—Todos los días, de 8:30 a 11.
Certificados: de 15 a 18 y de 1 y 10 a 2 y 10 y de 8 y 10 a 8 y 10.
Horas de recepción en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central a las 8 y 10 para el correo y a las 16 y 18 para el exprés.
Jugados municipales: San Francisco 3.
Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 16 a 18. Acuña, los sábados de 11 a 21.
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Materia de Piedra: zurgona 1, de 11 a 18.
Empaques y despachos, de 11 a 14 de Reservas, de 8 y 10 a 18.—Gala.—Ahorros, de 12 a 14.—Banco de cobros, de 11 a 12.
Colegio Militar: Paseo Buque de Huelva 8 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 15 Secretaría, de 12 a 15.

Biblioteca Provincial (Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

Administración de Hacienda: Casa Aduanal, de 8 a 12.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de cédulas personales: (Cristina Galda 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 22.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicios de Aduanas: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muerte, de 9 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 8 a 12 y de 14 a puerta del sol en verano.
Auditor: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 14.
Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López, 4), de 12 a 16.—Operaciones de giro, de 11.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Concepción), de 12 a 16.
Capitanía del puerto: media, 12 a 6.
Comisaría de Marina: media, 12 a 6.
Comisión Mixta de Reclamaciones: Casa Aduanal, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Seguridad: Corvantes 46, servicio permanente.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduanal, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Provisión eclesiástica: Palacio Episcopal, de 11 a 1.
Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 11 a 1.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 11 a 1.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.
Sanidad Marítima: media, servicio permanente.
Servicio de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Inspectiva, de 8.
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Servicio de pasadizo, de 12 a 17.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Bahamilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Pó

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor

INFANTA ISABEL

Directo a la Habana con escala en Santander y Gijón.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Enero de 1920. Admite carga.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º Plaza de SAN AGUSTIN núm 3.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

EL VAPOR

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Enero de 1920.—Admite pasajeros y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.º Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, E. del Real Tesoro, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Al mes 2'50, Trimestre 7'50, Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type and price. Segunda plana, línea 0'20, Tercera > 0'10, Cuarta > 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.